

ÓRANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CORDOBA SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 201505

En la ciudad de (Moría) Departamento de (Córdoba), el día (07) de (diciembre) de (2015), los miembros del OCAD CRDOBA, sdo las 10:15 (A.M) dieron inicio a la sesión presencial número (05), previa convocatoria efectuada través creoe electrónico cordobaregalias@gmail.com. con fecha veinte cinco días del mes de noviembre de 2015 (-11-2015) remitido por la secretaría técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en la Ley 15) de 2012) decreto 1075 de 2012 y reglamento único interno establecido en Acuerdo 004 de 2012 de la Comisi Rectora il Sistema General de Regalías.

MIEMBROS DEL OCAD

No.	NOMRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	FRID SAKE GARCIA	Gobernación de Córdoba	SECRETARIO TÉCNICO - OCAD	Departamental
2	MNUEL JOE ENJUMEA MANCAS	Gobernación de Córdoba	Director Departamental de Regalías – Delegado Departamental	Departamental
3	CROLINA ESPAÑOL	Ministerio de Hacienda	Delegado Nacional	Nacional
4	DEL MERCDO ONZALES	Alcaldía Municipio Pueblo Nuevo	Alcalde	Municipal

ORDEN EL DÍA.

1. Instalación.
2. Verificación del quorum
3. Aprobación del orden del día
4. Presentación y aprobación de Informe de rendición de cuentas y estrategia de divulgación segundo semestre
5. Presentación de proyectos para viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora y de la instancia encargada de contratar la interventoría.
6. Reposición y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Conforme lo establecido en el artículo 5º y numeral 9º del artículo 8º del Decreto 1075 de 2012 la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno.

3. APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado sin modificaciones.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Se sometió a consideración del OCAD el informe de rendición de cuentas semestral No. 2.

El OCAD aprobó el informe de rendición de cuentas, de conformidad con la información de la que dispone la Secretaría Técnica del OCAD sobre cada uno de los proyectos de inversión incluyendo los soportes allegados en la presentación del proyecto y la información reportada por las entidades públicas asignada como ejecutoras en los aplicativos destinados por el Departamento Nacional de Planeación para tal fin.

A continuación se presenta los saldos correspondientes al presente informe de rendición de cuentas:

DEPARTAMENTO DE CORDOBA		
CIERRE OCAD 2012-2014		ASIG. DIRECTAS
Vigencia 22	Corresponde a la apropiación ajustada de la vigencia 2012 - Decreto 1399 de 2013	27.720.545.735
Vigencia 26-2014	Corresponde a la apropiación ajustada de la bienalidad 2013-2014 para el nivel OCAD - Decreto 722 de 2015 + Compensaciones Decreto 745 de 2014	26.858.235.048
1. Presupuesto ajustado recaudo efectivo 2012 + 2013-2014		54.578.780.783
2. Rendimientos financieros de asignaciones directas 2012+2013+2014:		1.223.091.379
Aprobación contra rendimientos financieros:		519.481.300
Valor aprobado al 31 de diciembre de 2014	Suma de todas las aprobaciones (inflexibilidades + proyectos) con cargo a presupuesto 2012 y 2013-2014	60.223.838.243
3. Saldo OCAD al 31 de diciembre de 2014 Asignaciones Directas		(5.645.057.460)
4. Saldo OCAD al 31 de diciembre de 2014 Rendimientos Financieros		703.610.079
PRESUPUESTO 2015		ASIG. DIRECTAS
%aplazamiento		0%
Saldo OCAD al 31 de diciembre de 2014	No le aplica la restricción del 50%, ni aplazamiento	(5.645.057.460)
Saldo del mayor recaudo 12	No le aplica la restricción del 50%, ni aplazamiento	-
Apropiación 2015-2016 - 1744/14	Con el límite del 50% y aplazamiento	3.110.919.777
Rendimientos financieros	Con el límite del 50%, no le aplica aplazamiento	677.708.532
Desahorro extraordinario del FAE	Con el límite del 50%, no le aplica aplazamiento	2.709.723.249
Anticipos de Compensación 2015	No le aplica la restricción del 50%	10.503.750.183
Compensación año 2014	No le aplica la restricción del 50%	12.906.052.561
TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO AL OCAD		24.263.096.842
Rendimientos financieros en la maestra Asignaciones Directas: 2012-2013-2014 y Corte: OCT 2015	Aplica sólo para asignaciones directas	1.368.008.629
APROBACIONES DE PROYECTOS CON FUENTE RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2015	703.610.079
SALDO DISPONIBLE APROBACIONES RENDIMIENTOS FINANCIEROS		664.398.550
RECURSOS PARA APROBACIÓN		24.927.495.392
Vigencias anteriores	- Vigencias futuras 2015-2016	-
Nuevas aprobaciones	2015	11.867.388.039
SALDO PARA APROBACIÓN DE PROYECTOS A LA FECHA		13.060.107.353

DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La estrategia de rendición de cuentas que se someterá a aprobación comprende las siguientes acciones

- Elaboración del Informe de rendición de cuentas del Segundo Semestre 2015.
- El informe será divulgado a través de Mapa Regalías y en la web de la gobernación en el link Transparencia, Regalías Departamento de Córdoba.

ACCIONES PARA EL DIÁLOGO Y LA RETROALIMENTACIÓN

- Promover el dialogo a través de audiencia pública comunitaria (Rendición de Cuentas)

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

La estrategia implementada por el OCAD será evaluada mediante la Implementación de una estrategia de redes sociales que permita una divulgación masiva del informe (liderada por la Secretaría Técnica del OCA Córdoba)

5. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS

3.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APRBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA.

La Secretaría Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la secretaria técnica del OCAD como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 04 de diciembre de 2015 quien (NO) emitió concepto no vincular mediante

El proyecto fue remitido al ministerio de transporte quien reviso el mismo elevando ciertas observaciones las cuales fueron cumplidas satisfactoriamente obteniendo de esta manera concepto positivo por parte de estantidad, el cual fue emitido el 4 de Diciembre de 2015.

Código	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
20150022333	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE AYEL, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, CARIBE	Transporte - Red urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$9.499.976.905,00
Fuente:	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamento - CORDOBA	Asignaciones Directas		2015	\$9.499.976.905,00
Valor Aprobado por el ad	\$9.499.976.905,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuente Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamento - CORDOBA	Asignaciones Directas	2015	\$9.499.976.905,00		\$0,00	

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento de Córdoba	Valor	\$0
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Departamento de Córdoba	Valor	\$0
Acuerdo de pliegos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2017		

La Secretaría Técnica informa que el día (04) mes (diciembre) año (2015), se solicitó concepto al Comité Consultivo y NO se pronunció.

Este proyecto teniendo en cuenta las consideraciones del acuerdo 032 de 2015, fue sometido al sistema de evaluación por puntajes del sistema general de regalías, que para el proyecto en comento sacó el siguiente puntaje 49%, que está dentro de los requerimientos por puntaje

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Departamento de Córdoba	Departamento de Córdoba	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Departamento de Córdoba	Departamento de Córdoba	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Departamento de Córdoba	Departamento de Córdoba	POSITIVO	POSITIVO

Durante el desarrollo de la sesión presencial el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

Con base en la anterior votación, el OCAD (SI) viabilizó, (SI) priorizó y (SI) aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a la gobernación de Córdoba, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a gobernación de Córdoba.

3.2. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APRUEBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA.

La Secretaría Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la secretaria de planeación departamental como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 04 de diciembre de 2015 quien (NO) emitió concepto vinculante

El proyecto fue remitido al ministerio de transporte quien revisó el mismo elevando ciertas observaciones las cuales fueron cumplidas satisfactoriamente obteniendo de esta manera concepto positivo por parte de esta entidad el 4 de Diciembre de 2015

Código in	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
20150022302	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA VÍA PUEBLO NUEVO - EL POBLADO, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	Transporte - Vial Red Terciaria	FACTIBILIDAD - FASE 3 Cronograma MGA	\$2.199.000.000,00
Fuente	Tipo de recurso			Valor
Departamento - CÓRDOBA	Asignaciones Directas		2015	\$2.199.000.000,00
Valor Aprobado por el Cd	\$2.1.000.000,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes probadas	Tipo de	Vig.	Valor Aprobado	Vig. Futura	Vr Aprobado	Bienio en el que se

	recurso	Presupuestal SGR		Aprobada	Vig. Futura (1)	recibe el bien o servicio(2):
Departament- CORDOBA	Asignaciones Directas	2015	\$2.199.000.000,00	N.A	\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora de proyecto	Departamento de córdoba			Valor	\$0	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Departamento de córdoba			Valor	\$0	
Acuerdo de pliegos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

La Secretaría Técnica informa que el día (04) mes (diciembre) año (2015), se solicitó concepto al Comité Consultivo y NO se pronunció.

Este proyecto teniendo en cuenta las consideraciones del acuerdo 032 de 2015, fue sometido al sistema de evaluación por puntajes del sistema general de regalías, que para el proyecto en comento saco el siguiente puntaje 44%, que está dentro de los requerimientos por puntaje.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Departamento de córdoba	Departamento de córdoba	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Departamento de córdoba	Departamento de córdoba	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Departamento de córdoba	Departamento de córdoba	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD (SI) viabilizó, (SI) priorizó y (SI) aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a la gobernación de córdoba, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a gobernación de córdoba.

3.3. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APRUEBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA

La Secretaría Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la secretaria de planeación departamental como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 04 de diciembre de 2015 quien (NO) emitió concepto vinculante

El proyecto fue remitido al ministerio de transporte quien reviso el mismo elevando ciertas observaciones las cuales fueron cumplidas satisfactoriamente obteniendo de esta manera concepto positivo por parte de esta entidad el cual fue emitido el 4 de Diciembre de 2015.

Código In	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
20150022301	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LOFA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, CARIBE	Transporte - Red urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$534.931.425,00
Fuente	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamento - CORDOBA	Asignaciones Directas		2015	\$534.931.425,00
Valor Aprobado por el Cd	\$534.931.425,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departament- CORDOBA	Asignaciones Directas	2015	\$534.931.425,00		\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora de proyecto	Departamento de córdoba			Valor	\$0	
Instancia pública designada para la contención de interventoría	Departamento de córdoba			Valor	\$0	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

La Secretaría Técnica informa que el día (04) mes (diciembre) año (2015), se solicitó concepto al Comité Consultivo (N) se pronunció.

Se tiene en cuenta que el promedio para aprobación de proyectos es 40% y el proyecto de LORICA tenía 34%, se contempla la aprobación de dicho proyecto teniendo en cuenta que el saldo disponible por el rubro de asignaciones directas del sistema general de regalías del departamento de córdoba está en un promedio de 13 millones, y los demás proyectos suman un valor de casi 12.500.000 millones quedando así disponible el saldo suficiente para el proyecto de LORICA, por lo que se prioriza, viabiliza y aprueba el proyecto de lo contrario no sería así por el bajo presupuesto que tenía.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DE VOTO	VIALIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Departamento de córdoba	Departamento de córdoba	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Departamento de córdoba	Departamento de córdoba	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Departamento de córdoba	Departamento de córdoba	POSITIVO	POSITIVO

Los sopores del recuento de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presente Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD (SI) viabilizó, (SI) priorizó y (SI) aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a la gobernación de córdoba, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a gobernación de córdoba

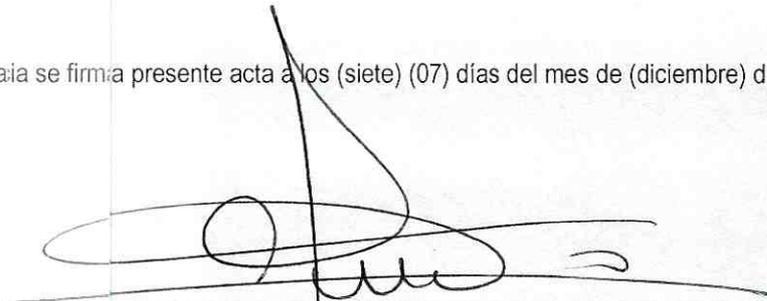
6. PROPOSICIONES VARIOS

Agotado el orden del día, siendo las (11:30AM) se dio por terminada la sesión del OCAD CORDOBA.

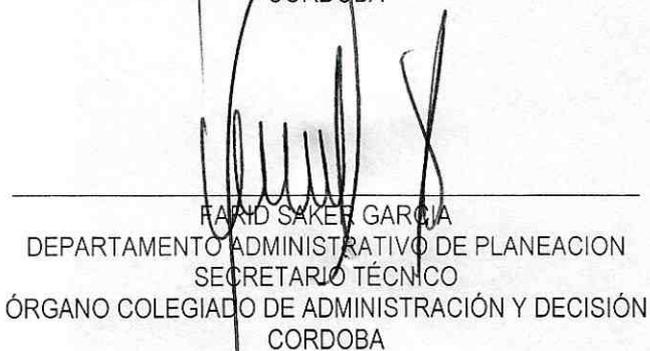
ANEXOS

- FORME SEMESTRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL OCAD DEPARTAMENTAL DE CORDOBA 002 DE 2015.
- ESTRATEGIAS DE DIVULGACION.
- CERTIFICACION RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA MAESTRA
- ACUERDO

En constata se firma presente acta a los (siete) (07) días del mes de (diciembre) de (2015).



MANUEL JOSE BENJUMEA SIMANCAS
DELEGADO POR EL GOBERNADOR
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
CORDOBA



FARID SAKER GARCIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
CORDOBA